



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

RESOLUCIÓN de 20 de junio de 2013, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, sobre inscripción de constitución de la Sociedad Agraria de Transformación "Moreno Rocha", n.º EX060157. (2013061078)

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a esta Dirección General de Política Agraria Comunitaria, se acuerda publicar la constitución, conforme al Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, e inscripción en el Registro de Sociedades Agrarias de Transformación de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de la Sociedad Agraria de Transformación número EX 060157 denominada "Moreno Rocha" de duración indefinida, cuyo objeto social es la producción agrícola y su comercialización, con un capital social de mil cincuenta euros (1050,00 €), representado por ciento cinco resguardos nominativos de diez euros (10,00 €), cada uno de ellos, con domicilio social en la calle Encarnación n.º 97, del término municipal de Arroyo de San Serván, provincia de Badajoz, de ámbito regional y responsabilidad de los socios frente a terceros limitada. La entidad está constituida por tres socios y su Junta Rectora, figura compuesta por el Presidente, D. Julián Moreno Rocha; como Secretaria, D.ª Gertrudis Moreno Rocha y como vocal D. Pedro José Moreno Rocha.

Mérida, a 20 de junio de 2013.

La Directora General de Política Agraria Comunitaria,
MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ